

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 959

Madrid, miércoles 13 de Abril de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana la GACETA UNIVERSAL.

Cables subterráneos para telégrafos y teléfonos

Son tantas las razones que hay para creer que el sistema definitivo de hilos para la trasmision telegráfica y telefónica sean los cables subterráneos, que consideramos compete á la Gaceta Industrial llamar la atención de los industriales españoles hacia la industria de construirlos, que se halla incipiente, á fin de que sigan de cerca el asunto y no les coja de sorpresa el cambio, pues sólo hallándose constantemente al corriente del progreso es como pueden aspirar á que la renovacion de las líneas españolas se haga con material nacional de la nueva especie.

A más de la conveniencia de las líneas subterráneas, por razon de aspecto y seguridad pública en donde las líneas aéreas se multiplican; además de la conveniencia evidente por hallarse á cubierto de la influencia de los temporales, nosotros tenemos que añadir una razon de cosecha propia, pues no la hemos visto aún presentada como tal.

Mientras sólo se trate de tender alguna docena de hilos en una direccion determinada, entendemos bien que resulte la más cara de construccion, por barata que sea de conservar la línea subterránea; pero cuando sea cuestion, como suponemos que llegue á serlo pronto, de tener líneas de 400 ó 500 hilos, de Madrid á Barcelona, ó de Madrid á Córdoba, ó de Madrid á Valladolid, etc., para que de puntos comunes se bifurquen á todo el litoral, es nuestra creencia que ha de hallarse mucho más económico aún de instalar un cable subterráneo de 500 hilos que el colocar líneas sobre postes y con aisladores de ese número de conductores.

En verdad, lo que se ve es que la línea telegráfica y telefónica muy generalizada jamás podrá existir sino por el cable subterráneo, pues no se concibe que sea práctico atender á la conservacion de 400 ó 500 hilos del género de construccion de hoy. Si un cable, por ejemplo, que llegue con 500 hilos á Córdoba, para bifurcarse allí en uno de 200 que siga con direccion á Sevilla, otro con 200 hacia Málaga y otro de 100 á Granada, son ó no probables, dígalos por nosotros lo que ya pasa en los Estados Unidos, y aún en Alemania misma, en Europa, pues, aunque aquí sólo se piensa en cables relativamente de pocos hilos, bien claro es que pronto se hallarán éstos insuficientes.

Pijándonos un poco más en la parte técnica de la construccion de los cables subterráneos, encontramos en primer lugar el sistema alemán, que consiste en reunir al menos siete alambres cubiertos y aislados por hilos de cáñamo: éstos se envuelven en una armadura de alambre, la cual á su vez se cubre de cáñamo impregnado de una materia que los proteja. Este cable se entierra á 0m90 en el suelo y se cubre con tierra. Nada menos que 12.800 kilómetros de esta clase de cables existen en Alemania, cuya reparacion hasta ahora ha sido nula, aunque algunos cuentan ya cinco años de existencia.

Este sistema, aceptable tal vez para cables de pocos hilos, no nos lo parece para los que hayan de tener centenares de éstos, por la dificultad de examinarlos y de repararlos con la prontitud que será indispensable cuando se llegue á esa multiplicacion de conductores.

En los Estados Unidos, la compañía de la Union Occidental tiene un cable de 60 hilos, encerrado en un tubo de hierro de 35 milímetros de diámetro, que puede visitarse y repararse con suma facilidad. Este sistema para centenares de cables es claro que tiene el inconveniente de necesitar grandes conductos, y no parece que es la solucion.

Tampoco creemos que lo sea de Brok, con hilos de cobre envueltos en algodón y metidos en tubos de hierro llenos de parafina líquida. Bajo el punto de vista de evitar las corrientes de induccion, parece este sistema conveniente, y para los teléfonos

hay bastantes kilómetros de línea construidos.

En Berna, Mr. Schneebeli es inventor de un sistema de cables sin introduccion, que da muy buenos resultados. El conductor es tambien de cobre y cubierto con tres capas de algodón. Una vez envuelto el hilo, se sumerge durante una hora en un baño de parafina á la temperatura de 1'80. Por último, con una prensa fuerte se le cubre de una envuelta de plomo, resultando herméticamente cerrados todos los intersticios. Cada cable se hace de siete hilos; pero reunidos de nuevo á otros y separados entre sí por capas más espesas de materia, pueden formarse cables de cualquier número de hilos: en estos cables, por ser el ánima de cobre y la envoltente de plomo, se forma en cada línea el hilo de ida y vuelta de la corriente.

El sistema es ingenioso, y así teórica como prácticamente responde á los fines de fácil construccion y falta de induccion; mas no hay que decir que es costoso y tambien relativamente voluminoso.

Por último, un periódico americano, el Iron Age, garantiza la competencia de un inventor de aquel país, que cree necesario por ahora mantener secreto su invento y su nombre, y que pretende haber hallado la manera de construir un cable de 1.000 hilos, encerrándole en una seccion de 116 centímetros cuadrados. Agrega como circunstancias favorables complementarias que el acceso al cable es fácil para cambiar hilo, repararlos, etc.

Por nuestra parte, esperamos que la solucion de los cables subterráneos para centenares de hilos sean ánimas de bronce fosforado, aislamiento con seda de aliento ú otras baratas y conductos de hierro á flor de tierra, fáciles de abrir de trecho en trecho, colocados lo más á cubierto posible del tráfico, pero preparados á resistir á éste donde fuere necesario, con tubos más fuertes.

De todos modos, no es fijarse en una solucion única lo que aconsejamos á nuestros industriales, sino, ántes al contrario, que se preparen para adoptar la mejor de cada época, y por hoy, ciertamente, tratándose de un cable conocido como bueno, en que entran el cobre y el plomo, parece que es ésta la solucion, al menos la transitoria en España, para iniciar la construccion en cierta escala de líneas de cables subterráneos, y esto con tanta más razon, cuanto que esta índole de cables parece la mejor adaptada hasta ahora por el teléfono.

(De la Gaceta Industrial.)

Un nuevo Lacenaire

Decididamente la calle Vivienne, en París, es funesta para los carteros. Hace dos ó tres meses, varios funcionarios de esta clase fueron sucesivamente robados al distribuir las cartas. Segun vemos en los diarios de la capital de la vecina república, esa misma calle fué el lunes teatro de un drama sangriento. A las nueve menos cuarto, un cartero llamado Redoub fué herido por Delalain, viajero belga, que le asestó cinco puñaladas en el momento de entregarle una carta, en el cuarto núm. 30 que el referido Delalain ocupaba desde el 23 de Marzo en el Hotel de los Extranjeros.

Este cuarto se halla situado en el piso tercero del hotel y da á un corredor, á la entrada del cual hay una puerta que permanece casi siempre cerrada para evitar las corrientes de aire de la escalera. Redoub, despues de haber preguntado al portero si Mr. Delalain estaba en su cuarto, subió hasta el piso tercero, abrió la indicada puerta, que dejó abierta tras sí, y llamó á la del núm. 30. Delalain fué á abrir, cogió la carta que el cartero le presentaba y le dió recibo. Este salió al corredor, seguido del viajero, quien le dijo: —Habeis hecho mal en dejar abierta la puerta del corredor. Eso produce una corriente de aire desagradable.

Y al mismo tiempo, precipitándose sobre Redoub, le hirió repetidas veces en el rostro con un puñal que sacó del bolsillo de su abrigo. Redoub emprendió la fuga pidiendo socorro, llegó á la escalera, bajó los tres pisos y apareció con la cara llena de sangre en la gradería del patio del hotel. Al verle la portera desde su habita-

cion, situada á la derecha de la gradería, acudió en su auxilio.

La sangre brotaba en abundancia de las heridas de aquel desgraciado, manchando las cartas y cayendo á gotas sobre los escalones de piedra. La portera le acompañó á su habitacion, donde le hizo sentar. Preparábase un vaso de agua, cuando levantando la cabeza el herido, notó la presencia de Delalain, el cual bajaba la gradería huyendo precipitadamente.

—¡Que se escape!—gritó Redoub.

La cajera del hotel, que habia acudido momentos ántes al lado del herido, vió al fugitivo y se lanzó en su persecucion, exclamando:

—¡Detenedle!

Delalain, corriendo con las manos en los bolsillos de su gaban, atravesó la calle y tomó la galería Vivienne.

La cajera le siguió, gritando sin cesar:

—¡Detenedle!

En el fondo de la galería, junto al ángulo que conduce á la calle nueva de Petits-Champs, se hallaban seis pintores ocupados en arreglar la muestra de un almacén llamado Bianchi, que estaba en una escalera de mano, al oír los gritos de la cajera y ver á un individuo que corria en precipitada fuga, bajó y persiguió á Delalain, el cual, en vez de continuar su carrera en línea recta, dió una vuelta y desapareció por la parte que conduce al pasaje y plaza de Petits-Peres. Bianchi le siguió y le alcanzó al llegar al extremo opuesto de la plaza.

En el momento en que se apoderaba de él, Delalain sacó un revólver de su bolsillo y deserrajó un tiro á boca de jarro sobre el rostro del pintor. Este incluyó la cabeza, y la bala, despues de haberle rozado la mejilla, fué á parar á una puerta cochera junto á una leñera, que cayó desmayada. El asesino, dirigiendo despues su arma á su sien derecha, soltó el gatillo, resonó una segunda detonacion y se desplomó en los brazos del obrero, que no le habia abandonado.

Acudieron varios transeúntes y le trasladaron á la farmacia de Mr. Tarin, situada á poca distancia. La bala habia perforado el cráneo y se habia quedado en la cabeza. Delalain, cuya situacion era desesperada, no pudo contestar ni una palabra á las preguntas que se le dirigieron y fué trasladado al hospital. El obrero que le habia detenido reanudó tranquilamente su trabajo en la galería Vivienne, refiriendo despues con modestia las peripecias de su captura, y reproduciendo el movimiento de su cabeza, merced al cual se libró de la muerte.

Mientras el asesino era perseguido, varios dependientes del Hotel de los Extranjeros trasladaban al cartero á la farmacia Rogé, donde un médico le lavó las heridas y le vendó. Redoub fué llevado al Hospital de la Caridad. Tiene cuatro heridas en la cabeza, una de ellas bastante profunda, y otra en una mano. Por fortuna, ninguna de ellas pone su vida en peligro.

Mr. Polly de Balignre, comisario de policía, practicó las primeras diligencias judiciales, y se apoderó de las armas de que se habia servido Delalain, así como de la carta que por la mañana recibió. Créese que esta carta habia sido puesta en el correo por él para atraer á su cuarto al cartero y robarle.

Mr. Lepany, propietario del hotel, no habia advertido nada anormal en la conducta de su huésped.

Delalain cuenta veintitres años de edad.

La viticultura en Argelia

Segun el *Independant de Constantine*, los viñedos alcanzan en Argelia la siguiente extension:

	Hectáreas
En la provincia de Orán.....	7.175
Idem id. Argel.....	5.637
Idem id. Constantina..	2.588
Total.....	15.400

Las anteriores cifras demuestran que por de pronto no debe temer la viticultura española la competencia de los vinos de Argelia; pero lo que hoy no es un peligro, puede serlo dentro de algunos años, si

nuestros vinos no tienen más salida que el mercado francés.

La extension considerable de las posesiones francesas en Africa, sus ventajas condiciones de suelo y de clima para el cultivo de la vid, su proximidad y múltiples relaciones con Francia, hacen que la viticultura pueda adquirir en breve término un desarrollo considerable, proveyendo al mercado francés de los vinos que hoy le suministran otras naciones, España en primer término.

Y esto no es un vano temor; segun las noticias de un periódico francés, la plantacion de nuevos viñedos se lleva á cabo con actividad extraordinaria, y como bajo el ardiente sol africano la vid produce á los tres años, muy pronto la produccion, que en el año más próspero, en 1878, fué sólo de 335.582 hectolitros, aumentará en breve considerablemente, aún cuando la sequía no permita la produccion de grandes cantidades de vino por hectárea.

Francia busca en Argelia el reemplazo de los vinos perdidos en el Mediodía y de los que hoy importa de España é Italia, convirtiendo en riqueza nacional la que hoy envia á otros países.

Centenario de Calderon

El Ateneo Científico Literario y el Casino de Palencia abren un concurso extensivo á todas las provincias de Castilla la Vieja, bajo las siguientes condiciones: El Ateneo concederá una edicion de lujo del *Fausto*, de Goethe, y diploma de honor á la mejor Memoria original inédita y escrita en castellano sobre el tema «Estudio crítico de las comedias *La vida es sueño*, *Lances de amor y fortuna*, *El médico de su honra* y *El mayor encanto*». El Casino palentino premiará con una pluma de oro y título de socio honorario al autor de la mejor oda á D. Pedro Calderon de la Barca. Por cada premio se otorgarán otros tantos accésits.

El periódico malagueño *La Andalucía* celebra un certámen con premio de una pluma de oro y plata al autor de la mejor poesía á Calderon; un accésit á la composicion que siga en mérito á la premiada; diploma de honor al soneto referente á *La vida es sueño*; un ejemplar de lujo de la obra *Viaje por Rusia meridional* al autor del mejor dibujo representando una escena del primer acto de *La dama duende*.

La Diputacion Provincial de Santander ha dispuesto un certámen consistente en un premio de 500 pesetas y un diploma de honor á la biografía de Calderon de la Barca que contenga datos nuevos ó poco conocidos acerca de su vida y escritos, con indicacion de los pasajes de sus obras en que se aluda á la montaña de Santander; dos estatuas de bronce al soneto que desenvuelva el pensamiento tratado por su autor en *El mágico prodigioso*, y dos accésits.

Por la comision ejecutiva del Centenario se ha pasado un B. L. M. á los poetas y escritores de Madrid invitándoles á colaborar en un álbum redactado en honor de Calderon.

El plazo para entregar los trabajos termina el 20 del actual. Muchos escritores nos ruegan que indiquemos la conveniencia de que se prorogue el plazo de la entrega hasta fin de mes.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Como todo aquello que se relaciona con la infancia despierta un vivo interes entre los padres de familia, de aquí que el salon de la Institucion Libre de Enseñanza se hallase anteanoche completamente lleno, porque el tema sobre que iba á disertar el jóven orador D. Eugenio Gutierrez era el de «La educacion física en la niñez».

El disertante comenzó exponiendo la necesidad de esta educacion en los niños, lamentándose de que en España se hallen tan descuidada una parte tan importante como aquella, pues de ésta depende más adelante la buena ó mala salud del individuo.

La alimentacion, la aireacion, los vesti-

dos, los ejercicios y el baño fueron los puntos sobre que el Sr. Gutierrez llamó la atencion de los padres de familia, exponiendo con toda claridad y buen criterio el sistema que en cada uno de ellos debe seguirse, y probando que la base de la alimentacion debia ser la carne de vaca, por ser la que para los niños reúne mejores condiciones nutritivas, así como en cuanto á la aireacion, los niños de ocho á trece años necesitan de 20 á 30 metros cúbicos de aire por hora, respectivamente.

Los vestidos dijo que deberian ser holgados, á fin de dejar al niño libres todos sus movimientos, y que en los ejercicios necesitaban invertir de dos á cuatro horas diarias entre el paseo y la gimnasia, emitiendo su juicio, muy atinado por cierto, respecto á los aparatos que en esta última deben emplearse para alcanzar un buen desarrollo.

Y como complemento se ocupó de la hidroterapia, uno de los medios más seguros de conservar una buena salud, pues la limpieza del cuerpo es media vida, aunque en España, dijo, tenemos horror al agua y á la carne. Y por último, se ocupó del desarrollo de los sentidos corporales, diciendo que ejercitándolos desde corta edad se conservaban bien para toda la vida.

Los concurrentes aplaudieron al terminar la conferencia, que dejó en ellos una grata impresion y despertó los mejores deseos de poner cuanto ántes en práctica los discretos consejos del jóven disertante don Eugenio Gutierrez.

Espectáculos

En virtud de disposicion del señor gobernador civil de la provincia, permanecerán cerrados todos los teatros de esta corte los dias 13, 14 y 15 del actual.

Queda igualmente prohibida, durante los mismos dias, la ejecucion de música vocal é instrumental en todos los cafés cantantes.

La empresa de la compañía italiana que ha de actuar en el Teatro de la Comedia solicitó autorizacion del propietario de dicho coliseo para aumentar en diez palcos el número de los entresuelos.

Pero como esta medida privaria de los sillones de anfiteatro á muchas personas que á él acuden por costumbre, solamente se construirán dos nuevos palcos, segun tenemos entendido.

Se ha suspendido la celebracion del concierto en el Teatro de la Ópera que en beneficio de los inundados de Sevilla venia hace dias preparando la Junta de damas de Beneficencia.

Segun parece, esta suspension obedece á no haberse podido reunir los elementos artísticos necesarios para que dicha funcion revistiera el carácter de esplendor y brillo que para el caso se requeria.

Funciones para hoy

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Providencias judiciales.—La cancion de la Lola.—Los baños del Manzanares.—Cosas del día.

ESLAVA.—A las nueve.—Los feos.—Un tigre de Bengala.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!—Dos Tenorios del día.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y muerte de Jesus.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTOS DEL DIA 14.—Jueves Santo.—San Pedro Gonzalez Telmo, San Tiburcio y San Valeriano, mártires.—No se puede comer carne.

Se celebrarán los ejercicios de este día en todas las iglesias de esta capital.

Por la tarde, desde las tres en adelante, se hará el Lavatorio de los pies, y se predicará el sermón de Mandato.

Por la noche habrá sermón de Pasion en las principales iglesias.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Destierro, en San Martin, ó la de los Arquitectos, en San Sebastian.

SANTOS DEL DIA 15.—Viernes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.—No se puede comer carne.

Se celebrarán los oficios de este día con la misma solemnidad que el anterior, pero comenzando una hora más temprano.

De doce á tres se predicará el sermón de las Siete Palabras.

Por la noche á las ocho habrá sermón de Soledad en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Tránsito, en el Cármen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asuncion, en San Justo.

La verdadera disciplina

La animacion y la vida que se advierten en el presente periodo politico, apesar de la laboriosidad que impone a los partidos, no deben en manera alguna interpretarse como funestas a los que tienen fe en sus ideales y desean practicarlos sinceramente en el Poder, asi como con lealtad y franqueza los proclamaron en la oposicion.

Si las diferencias personales han tenido siempre gran importancia en los partidos reaccionarios, para los que la voluntad de un hombre es la norma, confundiendo lastimosamente la disciplina con la sujecion absoluta a criterios que blasonaban de omnipotentes y de infalibles, para nosotros son accidentes que profundamente lamentamos, porque gastan esterilmente fuerzas valiosas destinadas a prestar grandes servicios en la obra comun, pero que no pueden ni deben paralizar la accion de los partidos, ni pasarán más allá de los limites que aconsejan la prudencia y el patriotismo.

La union de los partidos que tienen vida propia no es la homogeneidad de una masa inerte, cuyas particulas, todas iguales, sujetas por la cohesion, son impotentes para formar un organismo y sólo pueden proporcionar mayor o menor cantidad de materia muerta: es la unidad en la variedad de que hablan los filósofos, la armonia que no es obstáculo para el movimiento y la lucha, y que, dentro de las ideas que forman el principio de accion y de la autoridad que marca la disciplina en los procedimientos, deja amplio círculo para todas las aspiraciones legitimas, sin que obligue a prescindir de la personalidad y del criterio en todo lo que no afecte al credo y fundamentos de un partido.

Es indudable que las cuestiones de detalle son el pasto predilecto de la murmuracion, que les da proporciones que de otra suerte no hubieran alcanzado; los adversarios se ceban en ellas como pasto sabroso para entretener la curiosidad y despertar la maledicencia, sazónándolas con chistes y cuentos que agujerean la piel a trueque de provocar una sonrisa. Pero esta misma publicidad da origen a un bien inapreciable, pues la táctica que adula con la misma facilidad que ridiculiza, que con una mano acaricia y con la otra hiere, que da la razon y la quita para que nunca falte aire que alimente la tea de la discordia, no puede engañar a hombres avezados a las luchas de los partidos, ni ha de predisponerles a dar gusto a sus enemigos, que son los únicos que pueden sacar provecho de una disidencia, si es pequeña, para herirla con las armas del ridiculo, si toma proporciones, para aumentarlas, y encontrar argumentos en su favor.

Ya verán los conservadores a qué quedan reducidos los anuncios en que entretienen sus ocios, y la facilidad con que se disipan esas nubes que forjan en su fantasia. Cuando ellos dominaban, en la sombra, sin ruido, como desfile silencioso de fantasmas, sin provocar explicaciones, como cuando se ha perdido toda esperanza, desertaban de su lado hombres significados en la politica, grupos enteros, que no podian hacerse solidarios de una marcha funesta para el Pais. Ahora sucede lo contrario; pero no se entusiasmen con anticipadas alegrías: no es nuestra unidad ni nuestra disciplina una ficcion creada por la voluntad de un hombre que impone a los demas la suya; y por lo mismo no será foco de disidencias ocultas, sino móvil fecundo de francas y explicitas aclaraciones, si alguna vez fuesen necesarias, para que, como siempre, el interes de nuestro partido y el patriotismo sea la norma que dirija nuestros pasos.

Los moderados disidentes

Los disidentes del partido moderado-histórico que siguen la politica del señor conde de Peñonrosto, y que representaban en la Junta central las aspiraciones más liberales, han dirigido a sus amigos de provincia una carta-circular en la que se hacen las siguientes afirmaciones:

«Negada por la presidencia la facultad de discutir razonablemente, no podiamos permanecer en aquel sitio ni un momento más. Despues de quitar a los comités su voto, se les negaba y se nos negaba la palabra. Era demasiado para que no considerásemos que nuestra protesta debía ser inmediata, si no queriamos dejar hollada la dignidad de nuestros amigos y la nuestra propia.»

Con entereza, si, pero no sin mesura, protestamos y nos retiramos, acompañados de muchos correligionarios, a cuyo juicio, si cometimos alguna falta, fué la de no habernos retirado aún antes. Ni una palabra diremos de ciertos hechos que en aquel acto se produjeron. Los abandonamos a toda conciencia honrada. Menos aún hemos de discutir la nueva junta elegida. Para nosotros y para toda imparcialidad sincera, nada significan los efectos fraguados. Buscamos razones y motivos lógicos de persuasion. Los que rehusaron discutir sus actos públicos se han imputado la más grave censura.

Nuestro deseo en la junta, segun una proposicion presentada de acuerdo con muchos correligionarios, era demostrar «que la politica que debe seguir el partido moderado habrá de tender a la realizacion de sus principios dentro de la legalidad vigente y de la manera posibles.»

Despues de lo sucedido no cabe ya ocultar la profunda division de nuestra colectividad. Quiere una parte continuar guiada sólo por el «espíritu de la intransigencia, mantenida por circunstancias tal vez personales, poco disculpables. Entiende la otra que no cumpliría su deber si no llevase todo su concurso a las soluciones más conservadoras que se sustenten dentro de la politica práctica; y como los que así piensan son los que tambien opinan que los comités constituyen la verdadera representacion del partido, y han visto que de ellos se ha prescindido negándoles voz y voto, consideran que cuanto se haya hecho tiene vicio completo de nulidad.

Nos mandan, pues, que a los repetidos comités acudamos, proponiéndoles la designacion de una comision directiva que resuelva y ejecute lo que considere conveniente a los intereses políticos de la colectividad, y en el caso de que para este efecto no quieran designar mandatarios especiales, se sirvan decirnos si los poderes que ya tienen conferidos deben considerarse extensivos para llevar a cabo dicho nombramiento.

Innecesaria podrá parecer la consulta, sabiendo que la mayor parte de esos centros han manifestado, como nosotros, su adhesion a los levantados propósitos del señor conde de Peñonrosto; pero así como otros extremaron lo arbitrario, quieren nuestros amigos llegar al limite de lo legal, y cumplimos con gusto su encargo...»

Hechos y dichos

Dice La Integridad que, no obstante las ilegalidades que cometen las autoridades nombradas por el Gobierno, y de cuya conducta puede éste hallarse muy satisfecho, abriga la esperanza de que los tribunales de justicia, en su recta imparcialidad, sabrán poner coto a las demasias y desenfrenos de esos funcionarios que tan poco conocen cuál es su misión.

Perfectamente; pero si esa esperanza se defrauda, si resulta que los tribunales, en su recta imparcialidad, aprecian los hechos de distinto modo que La Integridad y se invierten los papeles, erigiéndose los acusados en acusadores, ¿qué dirá luego el colega?

Tal vez dude de lo mismo en que ahora funda su esperanza, ó por lo menos aducirá razones, aunque de tales nada tengan, con objeto de patentizar que, apesar de todo, la justicia se halla de parte de los conservadores.

De El Estandarte: «Pero se asaltan y roban trenes mandando los fusionistas?»

Las malas costumbres no se destruyen en poco tiempo.

Esos asaltos y esos robos esté seguro el colega de que no se repetirán con la alarmante frecuencia que se producen en los calamitosos tiempos de la dominacion conservadora.

La muerte de los bandidos de Guadix es buena prueba de que el actual Gabinete pone de su parte cuanto le es posible a fin de conseguir que la seguridad personal no continúe a merced de los malhechores, como hasta aquí, por desgracia, ha venido sucediendo.

La Fe, haciendo una caricia a El Tiempo:

«Hasta de la noticia de que han querido escaparse de la cárcel de Vélez-Málaga 35 bandidos trata de sacar provecho politico El Tiempo, no declarando contra la inseguridad de los edificios destinados a guardar criminales, sino llamando la atencion sobre el número de los bandidos encarcelados en Vélez-Málaga.»

«Treinta y cinco bandoleros, exclama, aprehendidos por el gobierno conservador!»

Treinta y cinco con relacion a cero es mucho, segun diria el D. Hermógenes de la Comedia nueva ó el café; pero 35 con relacion a los 35.000 crimenes perpetrados en los seis años de dominacion canovista, nos parece un número muy bajo.»

Despues de todo, se nos figura que El Tiempo no debe resentirse de lo que dice La Fe, porque todavia este colega ha estado muy parco en la cifra de crímenes que señala.

Pregunta de La Epoca:

«Ha pensado bien el Gobierno en el efecto que producirá en la opinion el espectáculo de una reunion politica de federales en el día en que se celebra uno de los misterios más augustos de la religion católica? ¿No tiene esto algo de parecido con aquel impío banquete que en día análogo se acostumbraba celebrar en París?»

Respuesta de La Iberia:

«El Gobierno no tiene que pensar en otra cosa más que en hacer que se cumplan las leyes. ¿En qué artículo de la de reuniones públicas creó La Epoca que puede fundarse el Gobierno para prohibir un acto de esta naturaleza en un día determinado?»

Lo que hace mal efecto es el sistema hipócrita de los conservadores de promulgar leyes para suspenderlas con cualquier pretexto.»

La contestacion es terminante, pero no del agrado de La Epoca.

Habla El Conservador:

«Se quejan los periódicos ministeriales de que les hacemos una oposicion demasiado fuerte y que pretendemos introducir la discordia en el seno del partido dominante. Siempre es un consuelo, aunque pobre, tener a quien echarle la culpa; pero se quejan sin razon.»

¡Sin razon, y hay periódico canovista que, en su afán de censurar al Gobierno, se ha permitido hacer a éste poco menos que responsable de las inundaciones recientemente ocurridas!

Luego añade:

«Por ruda y poderosa que fuera la oposicion que hace al Gobierno el partido liberal conservador, poco debiera importarle a aquél si tuviera conciencia de ser fuerte, vigoroso y sobre sólidas bases cimentado.»

En cuanto a que debiera importarle poco, estamos conformes. No le importa.

Si la oposicion fuese razonada, sensata, patriótica; si se inspirase en elevados y justos fines é interpretase fielmente los deseos del pueblo, entonces esa oposicion le importaría, mas no para temerla, sino para seguir sus indicaciones en todo aquello que debiera; pero cuando se ve que la oposicion conservadora, so pretexto de amparar y defender leyes é intereses que nadie ataca, y realmente por despecho y por mezquino afán de mando, se manifiesta iracunda contra el Gabinete liberal, éste, que sabe que es fuerte, vigoroso y que sobre sólidas bases está asentado, se rie de tal oposicion, que no puede hallar eco en el Pais, porque no obedece a nada que sea de utilidad pública.

Recaudacion y pagos

La Gaceta de ayer publica los estados de recaudacion y pagos de Febrero último, y su comparacion con igual mes del año anterior.

De estos estados resulta que por valores a cargo de la Direccion general de Contribuciones se recaudaron 36.147.608'23 pesetas; por la de Impuestos 11.830.251'78; por la de Aduanas 8.829.759'78; por la de Rentas Estancadas 14.890.768'61; por la de Propiedades y Derechos del Estado 507 mil 886'74; por la del Tesoro público 394 mil 946'64; por resultados de ejercicios cerrados 2.494.163'35, y por el presupuesto especial de ventas 1.653.896'27, cuyas cantidades forman un total de 76 millones 659.281'10.

Los pagos verificados en el mismo mes ascienden a 67.709.556'88 pesetas por cuenta del presupuesto general y 71.581'93 por el especial de ventas, que forman un total de pagos por 68.781.138'81 pesetas.

La diferencia, pues, de lo recaudado sobre lo pagado es de 7.878.152'29 pesetas, y la recaudacion obtenida en Febrero de 1881 sobre Febrero de 1880 de 127.399'58 pesetas.

En resumen: por todos lados que se considere, la recaudacion de Febrero último resulta favorable.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado al mariscal de campo D. Francisco Parreño, y consejero de Estado con destino a la seccion de Guerra y Marina al mariscal de campo don Buenaventura Carbó y Alog.

—Otro estimando el recurso de queja interpuesto por la sala segunda de lo civil de la Audiencia de Barcelona contra el gobernador civil de Tarragona, en expediente promovido por Bernardino Barberá sobre servidumbre de aguas.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Rafael Serrano y Acebron.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesantes a D. Ramon Ubeda y Rojo, administrador de la aduana de Manila, y a don Miguel Novella y Carrascal, interventor de la Ordenacion general delegada de pagos de la isla de Cuba; nombrando en su lugar respectivamente a D. Manuel Cuartero y Sierra y a D. Joaquin Blanco y Valdés, y a D. José Rodriguez Correa, jefe

de Administracion de tercera clase de la Direccion general de Hacienda de la isla de Cuba.

Fomento.—Real órden declarando que los maestros y maestras de primera enseñanza se atengan a lo dispuesto en la real órden de 23 de Abril de 1864 para obtener licencias.

—Otra resolviendo que se hagan extensivas a los tribunales de oposicion a cátedras de número de las escuelas superiores y profesionales las disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la real órden de 15 de Diciembre de 1880.

—Otra resolviendo que la cátedra de geografía é historia del Instituto de Gijón se provea por oposicion.

Reformas administrativas

Sin traspasar el limite de los créditos votados por las Cortes y ajustándose estrictamente a los concedidos al Ministerio de Estado para gastos del personal de la secretaria, ha introducido el señor marqués de la Vega de Armijo una importante reforma en la misma, dándole una organizacion más conveniente a la unidad de todos los servicios que le están encomendados.

Hé aquí el notable decreto que publica la Gaceta de ayer:

MINISTERIO DE ESTADO

EXPOSICION

Señor: La plantilla del Ministerio de Estado y las categorías correspondientes a sus empleados han seguido naturalmente las alteraciones consiguientes a los cambios de organizacion. En 25 de Enero de 1875, el Ministerio-regencia restableció la antigua de las secciones, creando tres que denominó de politica, de comercio y consulados y de administracion y contabilidad, nombrando para desempeñarlas jefes de seccion con el sueldo personal de 11.250 pesetas; y al año siguiente, por real decreto de 7 de igual mes, V. M. se sirvió disponer que estos jefes tomasen el nombre de directores, con el sueldo personal de 12.500 pesetas.

El deseo, más laudable que práctico, de introducir economías obligó en 29 de Octubre de 1877 a modificar la disposicion del año anterior, y el ministro de Estado tuvo que proponer la supresion del cargo de director de Política, encomendando al subsecretario el despacho de la direccion. Pero este arreglo sobrecargaba a este funcionario con tantas y tan diversas atribuciones, que era de temer no habia de serle posible prestar a todas la debida atencion, y la práctica, confirmando así, ha hecho necesario remediar este inconveniente. Al efecto, el que suscribe tiene la honra de proponer a V. M. una nueva modificacion en la plantilla de los altos empleados de la dependencia central de su cargo y en la distribucion de los negocios que les están encomendados. La nueva organizacion, aunque sujeta a los estrechos limites señalados por el presupuesto vigente, permite distribuir los asuntos en cuatro grandes agrupaciones, hace desaparecer la acumulacion que hoy presentan divididas en dos direcciones solamente y facilita su más pronta expedicion.

Por este nuevo arreglo, muy semejante al establecido por el real decreto de 25 de Enero de 1875, la subsecretaría constituirá la primera seccion, teniendo a su cargo todos los asuntos que entonces se le confirieron, completados con el personal consular, a cargo en la actualidad de la Direccion de Comercio, y que debe depender directamente de la subsecretaría, como los demas ramos del ministerio, a fin de que en todos haya la unidad tan indispensable para el mejor servicio. Libre el subsecretario de las atenciones de la direccion politica, tendrá para el desempeño de los negocios propios de su seccion el tiempo necesario. El jefe encargado de la seccion politica podrá atender mejor al estudio y al despacho de los graves negocios que le corresponden. Y en cuanto a las otras secciones, la regularidad con que funcionan hace ver que no es necesario modificar su organizacion.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 11 de Abril de 1881.—Señor: A. L. R. P. de V. M., El marqués de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO

Tomando en consideracion las razones expuestas por mi ministro de Estado, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprimen las direcciones de Comercio y Consulados y la de Administracion y contabilidad del Ministerio de Estado, establecidas por mi real decreto de 7 de Enero de 1876.

Art. 2.º Se crean tres plazas de jefes de seccion con la denominacion de Política, de Comercio y de Administracion. Estos jefes de seccion tendrán la categoría de ministros plenipotenciarios de segunda clase y el sueldo personal de 11.250 pesetas anuales.

Art. 3.º Se suprime la denominacion de subdirector en las tres plazas de oficiales de la clase de primeros, hoy existentes, que continuarán como hasta aquí con la categoría de encargados de negocios, y el sueldo personal de 10.000 pesetas anuales.

Art. 4.º Se reduce a cuatro el número de oficiales de la clase de segundos que hoy existe en el presupuesto, señalándose el sueldo de 7.500 pesetas anuales y la categoría de secretarios de primera clase que hoy disfrutan.

Art. 5.º El resto de la plantilla de los funcionarios que con carácter diplomático

componen el personal hoy existente en el Ministerio de Estado se conservará sin alteracion alguna.

Dado en Palacio a once de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Estado, Antonio Aguilar y Correa.»

Interior

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Albacete 12 (doce 30 t.).»

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El alcalde de Alcalá del Júcar, con fecha de ayer, me dice:

«A las dos y media de la madrugada de este día ha tenido lugar un desprendimiento parcial del peñon llamado Berrocal.»

Van extraídos de los escombros siete cadáveres.

Las personas heridas y contusas son muchas, y las pérdidas materiales de consideracion; 10 casas han sido destruidas por completo; amenazan ruina otros penascos. Suplico auxilios del fondo de calamidades.»

Dispongo salida del ingeniero para que practique el reconocimiento oportuno y proponga medidas para evitar el peligro de nuevos desprendimientos.»

Tan pronto como se tuvo conocimiento del siniestro, el ministro de la Gobernacion concedió a dicho pueblo 1.000 pesetas del fondo de calamidades.

Granada 12 (dos 30 t.).»

Normalizada la situacion de Almuñécar. Los Sres. Cozar y Vilches, dueños de la fábrica de Torres, dando pruebas de gran desprendimiento, autorizaron al alcalde para que señalara el precio que quisiera a sus harinas, aunque han subido en todos los mercados a consecuencia del temporal.»

Dice un periódico de Sevilla:

«Como teniamos calculado y dijimos en nuestro número anterior, la Alameda de Hércules fué totalmente desaguada en la noche del domingo al lunes. En la tarde del primero de dichos días habian ya desaparecido por completo las aguas que contenian las calles afluentes al referido punto, excepto unas cuantas de las más bajas, cuyo descenso se fué verificando próximamente a razon de dos centímetros por hora.»

El inmediato pueblo de la Algaba es, sin duda alguna, uno de los que más han sufrido en la pasada inundacion: siete días seguidos ha permanecido completamente arriado, siendo su alictivo estado en la actualidad digno de la más preferente atencion de cuantos se preocupen de la suerte de nuestros pueblos. Segun datos que se nos han comunicado, durante la inundacion se han hundido más de 50 casas, ascendiendo a 70 el número de las que se encuentran en un estado de inminente ruina. Las pérdidas originadas por la muerte de numerosos ganados son considerables, así como las que proporcionará la destruccion completa de las cosechas.

Los males que pesan sobre el citado pueblo son, pues, dignos de que se atienda a su alivio con la mayor urgencia, en evitacion de que la miseria más espantosa llegue a afligir a todos los habitantes del mismo.»

Nos escriben de Hellin que el Ayuntamiento saliente de aquella localidad ha dejado sin satisfacer cinco mensualidades a todos los empleados que dependian de la citada corporacion.

Varias señoras de Sevilla han organizado un concierto que se verificará el sábado de la presente semana en la Casa Lonja, cuyos productos se destinan a aumentar los fondos para atender a los gastos ocasionados por la inundacion.

Hé aquí los detalles del desgraciado acontecimiento ocurrido en el día de la inundacion en la alcantarilla del barrio de la Trinidad, de Málaga:

El desdichado alcalde de barrio D. José Huguet, acompañado del sereno, que succumbió, y de un guardia municipal diurno, que se libró de morir a consecuencia de haber ido con un recado a otros guardias del pasillo de los Carreteros, habian llegado momentos antes al sitio en que perecieron, con objeto de que un tal Jeromo, dueño del juego de bolos establecido en la acera de Guadalmedina, quitase unas mesas que la corriente arrastraba, y que podian atorar la alcantarilla.

El Jeromo y un hijo suyo se unieron al mencionado grupo, despues de dar órden a un muchacho para que quitase las mesas. A poco llegaron seis soldados y un sargento que iban a la Provision; pero como el agua entraba por los muros del callejon de Natera en cantidad tan considerable, se propusieron esperar allí a que la corriente fuese menos impetuosa.

Mientras tanto, el agua que entraba por Natera iba destruyendo con su formidable empuje la entrada de la alcantarilla, siendo insuficiente su cubida para dar paso a tan extraordinaria cantidad. En el momento en que el alcalde de barrio se volvia de espaldas para ver a un individuo que avanzaba por la parte del pasillo de los Panaderos, se hundió el sitio donde estaban el sereno y los soldados, uno de los cuales, buscando en aquel momento apoyo un punto de apoyo, se agarró al alcalde de barrio, que habia quedado tendido sobre la boca de la tragante y lo arrastró en su caída.

No se oyó mas que una débil voz pidiendo socorro, que dió al caer uno de

aquellos desgraciados, ni se vio otra cosa que la mano de uno de ellos que pugnaba en vano por asirse a los ladrillos mas salientes.

Telegramas

Paris 12. En la Bolsa de hoy el 3 por 100 frances ha experimentado una baja de 90 centimos a consecuencia de la cuestion de Túnez, la cual, en concepto de muchas personas, va a dar lugar a una guerra muy costosa.

Londres 12. Carece de fundamento el rumor de que el gobierno ingles haya decidido enviar una escuadra a las aguas de Túnez.

Paris 12. La Cámara de los diputados ha suspendido sus sesiones hasta el 12 de Mayo próximo.

Túnez 12. Se asegura que el cónsul de Francia en esta ciudad, en una entrevista que ha tenido con el bey, ha negado rotundamente que Francia tuviese el propósito de conquistar el territorio de esta regencia ni el de destronar a su soberano.

Roma 12. La crisis ministerial continúa sin resolverse.

Paris 12. Se cree que á fines de esta semana podrá empezar con gran vigor la campaña contra los krumirs.

Paris 12. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'00 0/0.—5 por 100 id., 118'75.—Exterior español, 21 1/4.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 480'00.—Consolidados ingleses, 100 11/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 5/16.—Exterior, 21 1/2.—Amortizable exterior, 42 1/2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 483'75.

Londres 13. El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, regresará á Inglaterra durante el mes corriente, siendo sustituido por el Sr. Dufferin.

El Sr. Paget será nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo, y el Sr. Layard en Roma.

Paris 13. Se dice que mañana el ejército de operaciones contra los krumirs emprenderá el movimiento de avance.

Aunque es probable, nada puede asegurarse fijamente, pues no han terminado aún todos los preparativos necesarios para la campaña.

Londres 13. Segun los partes de esta mañana respecto del estado de salud de lord Beaconsfield, inspira serios temores.

El enfermo se encuentra muy débil.

Paris 13. Telegramas de Roma recibidos esta madrugada aseguran que han sido inútiles todas las tentativas para resolver la crisis ministerial.

Se vuelve á hablar de la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Se cree que ahora se realizará este hecho, pues con motivo de la apertura del canal de Panamá, los Estados Unidos tienen interes en poseer aquellas pequeñas islas por su posición geográfica.

Exterior

La cuestion turco-griega

Y LA NOTA DE LAS POTENCIAS

Hé aquí el texto de la nota colectiva que los representantes de las potencias han remitido al gobierno helénico: «No habiendo podido tener efecto la rectificación de fronteras fijada por las conferencias de Berlin, las potencias la han reemplazado por una línea de fronteras trazada en Constantinopla por sus representantes, que comprende Larissa, Tirnovo y Tricala, en Thesalia la ciudad de Arta, en Epiro Punta.

La fortaleza de Prevesa será desmantelada. La entrada del golfo Ambracico será libre para los buques de comercio. Las potencias se encargan de facilitar á Grecia la toma de posesion de los países cedidos, si la Grecia acepta en el mas breve plazo posible los países en cuestion, y si evita aceptar la responsabilidad de la guerra. En caso contrario, la Grecia quedará aislada y todo el peso de esa responsabilidad caerá sobre ella.

La Grecia deberá tambien asegurar la propiedad y la libertad religiosa y civil de los otomanos que habitan los países cedidos.»

Una carta de Atenas que publica el Temps dice que el gobierno piensa reunir la Cámara en sesion secreta, para proponer la cuestion de la paz ó la guerra, con lo que la responsabilidad de la decision que se adoptase recaeria sobre la representacion del país.

La misma carta dice que mientras se reúne la Cámara, el gobierno negociará con las potencias el obtener de los Gabinetes europeos la promesa de que se harán reformas administrativas en el Epiro y de que los territorios cedidos serán entregados pacíficamente. Pudiendo presentarse á la Cámara con estas seguridades, creen que sería más facil obtener un acuerdo en sentido pacífico, y hasta se cree podría seguir en el poder el actual Gabinete.

Como se ve, estas noticias no tienen carácter oficial, y tan solamente son la expresion más ó ménos autorizada de lo que allí se piensa.

La noticia á que nos referimos más arriba de que Comandouros ha presentado la dimision, no sabemos si entorpecerá algo los planes que indicamos, y para los cuales se contaba con la continuacion del actual ministerio; pero de todos modos, parece que no significaría otra nueva complicacion en sentido de guerra, porque los telegramas dan mayores probabilidades de paz, y esta vez están de acuerdo todos los telegramas de las diferentes procedencias.

El ejército italiano

En estos momentos en que la cuestion de Túnez viene á establecer un serio conflicto entre Francia é Italia, creemos de oportunidad publicar la siguiente estadística:

El efectivo del ejército italiano, segun los datos publicados por el ministerio de la Guerra del rey Humberto, es de un millon 718.933 hombres, distribuidos en esta forma:

Table with 2 columns: Ejército permanente and Hombres. Rows include Regimientos de infantería, Distritos militares, Batallones alpinos, Bersaglieri, Caballería, Artillería, Ingenieros, Carabineros reales y agregados, Escuela militar y cuerpos de instruccion, Compañías disciplinarias, Establecimientos penales militares, Oficiales en servicio activo disponibles ó en expectacion, Oficiales complementarios.

Milicia móvil.

Table with 2 columns: Milicia móvil and Hombres. Rows include Infantería de línea, Artillería, Ingenieros, Oficiales, Oficiales complementarios.

Si á estos 1.018.369 hombres se añaden 3.188 oficiales de la reserva y 697.466 inscritos en la milicia territorial, el efectivo del ejército italiano da un conjunto de 1.718.933 hombres.

Ecos de Madrid

Ayer á las cuatro de la tarde fué extraido del canal de la dehesa de Amaniel el cadáver de un hombre pobremente vestido, y cuya personalidad no pudo identificarse.

Anoche tuvo lugar en Palacio, como habíamos anunciado, el banquete en honor de la comision de Asturias.

Ocupaban la derecha de S. M. el Rey la infanta doña Isabel, Sr. Suarez Inclan, aya de la princesa de Asturias, general Echagüe, institutriz de la princesa, gentilhombre grande de servicio, D. José Maria Suarez y gentilhombre de S. M. el Rey, y su izquierda el marqués de Muros, camarera mayor de la infanta doña Isabel, general Ceballos, D. Bernardo Carvajal, D. Benigno Dominguez Gil, ayudante de órdenes de S. M. y jefe de parada.

Derecha de S. M. la Reina: D. José Posada Herrera, infanta doña Euialia, don Servando Ruiz Gomez, dama de guardia, intendente de la Real Casa, D. Antonio Castañon y gentilhombre del interior de S. A. Izquierda: el marqués de Campo Sagrado, marquesa de Santa Cruz, marqués de Ferrera, dama particular de la infanta doña Isabel, D. Rodrigo Llano, ayudante de campo de S. M., oficial mayor de alabarderos y jefe de parada.

Durante el banquete, que terminó á las diez y media, interpretó varias piezas musicales la banda del cuerpo de alabarderos.

Los convidados abandonaban Palacio despues de las once, altamente satisfechos de las distinciones de que habian sido objeto por parte de SS. MM. y AA., quienes honraron con su conversacion á los comensales y especialmente á los representantes de Asturias.

Como anunciamos, ayer quedó terminado el arreglo del personal de la Deuda, por el cual han sido declarados cesantes D. Santiago Ballesteros, secretario; don Enrique Linacero, D. José Gutierrez Aguilar, segundos jefes, y D. Nemesio Sancha, teniente fiscal.

Ha sido nombrado inspector general de Hacienda, con categoría de jefe de Administracion de segunda clase, D. José Velasco; tenedor de libros, D. Joaquin Puzo; subdirector primero, D. Ignacio Maria Esperanza; tesorero, D. Antonio Morán; subdirector segundo, D. Mauricio Rodriguez Arroquia, y jefe de Administracion de cuarta clase, D. José Contamine.

Don José Maria Gonzalez, jefe del departamento de liquidacion, ha sido jubilado, y confirmado en su cargo el Sr. Creahg, actual director.

Anoche se reunió la Junta de higiene, presidida por el gobernador civil de la provincia, para ocuparse del reglamento de higiene vigente y de las reformas que sea necesario introducir en él. Se acordó consultar los reglamentos de higiene de Francia, Inglaterra é Italia.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Gines, á la edad de trece años, la lindisima hija del eminente maestro Goula con el joven tenor Sr. Massanet.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase, jefe del negociado de impuestos de la Administracion económica de Málaga, nuestro querido amigo D. Pedro Rioboo Sotomayor.

En breve saldrá para su destino.

Por indicacion hecha anoche en la reunion de los federales del distrito de Buenavista por el Sr. Armentia, el comité elegido ha quedado encargado de acudir al Gobierno para que salgan de las cárceles y presidios algunos de sus correligionarios que todavía se hallan encarcelados por delitos políticos.

Durante la ausencia de sus dueños fué ayer tarde robado el cuarto entresuelo de la casa núm. 7 de la calle de Campomanes. Ha sido detenida la criada como presunta autora del hecho.

Anoche se circuló á las empresas teatrales la órden expedida por el señor gobernador civil de esta provincia, ordenando suspensar las funciones desde hoy miércoles hasta el sábado de Gloria.

El ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, trata de dar grande impulso al proyecto de Museo ultramarino. A este propósito se están haciendo las obras necesarias en el ministerio, habilitando las galerías del patio de Colon para instalar los ricos modelos recibidos y que se reciben sucesivamente.

La costumbre de cerrar con alambres los jardines públicos puede ocasionar accidentes sensibles. Anoche estuvo á punto de sufrir uno de éstos un guardia civil que, caminando muy deprimido, no vió el alambre colocado en la plaza de Santa Ana, tropezó en él y cayó al suelo. Se comprende que las autoridades cuiden del buen estado de los paseos y jardines; pero es censurable que lleven su celo hasta impedir, cuando bien les parece, el libre paso por aquellos sitios, como si el público no tuviera perfecto derecho á utilizarlos á toda hora.

Segunda edicion

Hoy han escaseado las noticias de todo género, porque en realidad no hay asuntos que puedan dar motivo de preocupacion á la opinion pública, y porque en estos dias de recogimiento y piedad tienen siempre tregua las luchas políticas, por grandes que sean los intereses que se defiendan y por mucho que sea el ardimiento de los que se preparan á fin de vencer en unas elecciones próximas, como ahora sucede.

Se ha comentado mucho, sin embargo, en algunos círculos la cuestion del señor Balaguer, sin resolver á estas horas, segun nuestras noticias, así como tambien dos importantes resoluciones del Sr. Camacho relacionadas con el exámen escrupuloso de los expedientes á que han dado origen las devoluciones de cantidades ingresadas en las Cajas del Tesoro durante la situacion conservadora por compra de bienes nacionales, y con las negociaciones de pagarés del Tesoro realizadas en tiempo del Sr. Salaverria.

Es creencia general la de que, una vez pasada la Semana Santa, el conocimiento de la fecha de convocatoria para las elecciones, los últimos detalles acerca de las mismas, y dos ó tres cuestiones de interes indiscutible que hay pendientes de solucion imprimiran grande actividad á la política general de nuestro país.

El Gobierno que preside el Sr. Sagasta tiene confianza absoluta en sus propósitos, y no se preocupa lo más mínimo por las disidencias que desean ocasionarle sus adversarios por medios muy gastados y de todo el mundo conocidos.

Segun nuestras noticias, los ayuntamientos de Colmenar Viejo y Getafe serán disueltos dentro de pocos dias, á causa de defectos administrativos muy notorios, que hacen indispensable aquella medida del gobernador civil de la provincia.

Un ómnibus ha atropellado esta tarde en la calle del Arenal á un caballero de unos cincuenta años, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Preso el conductor por los agentes de

órden público, fué conducido ante el juzgado de guardia.

Hasta última hora de hoy no se habia recibido en el Ministerio de Hacienda ninguna nueva dimision de los individuos que forman la comision arancelaria, apesar de los anuncios de la prensa conservadora.

La convocatoria para las elecciones municipales se ha dicho hoy que se hará para el dia 16 del mes que viene, y que es acuerdo que ya no sufrirá variacion alguna.

En el Consejo de ministros celebrado hoy con S. M. el Rey, por ser mañana dia festivo, se ha tratado de los mismos asuntos que ayer indicamos y de tres expedientes de indulto sometidos á la prerrogativa regia para el acto de la adoracion de la Cruz, que solememente se verificará mañana en la Real Capilla.

La circular que se dice que el señor ministro de la Gobernacion enviará á provincias, tiene por objeto dar instrucciones acerca de la manera de formar los expedientes á las diputaciones y ayuntamientos que hayan de ser disueltos.

Mr. Rochefort ha presidido una conferencia en Lyon, en la que ha pronunciado un acalorado discurso. Hoy debe ir á Saint-Etienne, donde pronunciará otro. Este viaje del jefe de la intransigencia se considera como el comienzo de la campaña electoral del partido socialista.

Hasta hoy no se ha ocupado en sus discursos más que del escrutinio, declarándose abiertamente hostil al de lista.

El sábado ha tenido lugar en Bélgica un duelo á espada entre un redactor del Pays y otro de L'Evénement, saliendo este último ligeramente herido.

La exemperatriz Eugenia, que trata de instalarse en Farnborough, tiene intencion de hacer edificar en esta villa una capilla adonde serán trasladados los restos de su esposo y de su hijo.

Ha llegado á Paris Mr. Jessie Grant, hijo del general Grant, expresidente de los Estados Unidos.

Mr. Grant ha venido á Europa en compañía de su joven esposa á pasar la luna de miel.

La colonia norteamericana residente en Paris se propone festejar á los riciencaados con muchos bailes y reuniones despues de Pascua.

Telegramas de la tarde

Paris 13 (doce 35 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/8. Idem exterior, 21 1/2.

Paris 13. Las noticias de Túnez confirman que el Sr. Roustan, cónsul de Francia en aquella ciudad, dió seguridades al bey sobre las disposiciones benévolas del gobierno frances respecto á su persona, desmintiendo los rumores de anexion propalados por algunos periódicos.

El Sr. Roustan insistió tambien sobre la necesidad de arreglar las dificultades pendientes, invitando al bey á dar garantia para el cumplimiento de los convenios.

El Sr. Roustan reiteró al mismo tiempo el deseo por parte de Francia de que las tropas tunecinas cooperen con los franceses en la expedicion contra los krumirs.

Parece que el bey insiste en su propósito de obrar aisladamente.

Se hallan ya sobre la frontera de Túnez la mayor parte de las tropas francesas que deben formar parte de la expedicion.

Se organiza á toda prisa el vasto servicio de trasportes que se requiere para emprender la campaña, lo cual ha sido causa de que ésta no haya empezado antes.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

10

EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Mme. Baudreuil, á quien su hija no contradecía jamas, llegó á sospechar en ella una contradiccion moral, lo cual bastó para envenenar sus placeres, resolviendo por tanto casarla lo antes posible, á fin de gozar por completo su libertad.

Como no la inquietaban los sentimientos del corazón, creia que una mujer era dichosa viviendo entre la opulencia y el lujo; así es que no buscó en el marido de Clara más que la fortuna.

Su eleccion recayó en Mr. Mondolin, uno de los más ricos é importantes banqueros de Niort; éste le habia hecho la corte hacia dos años, y le rechazó por no ser de su gusto.

Al concebir esta idea, creyó que su hija estaría satisfecha, pues la juzgaba equivocadamente.

Atribuía á una timidez exagerada el disgusto que ésta demostraba por el trato del mundo, y creyendo que su nuevo estado cambiaria sus gustos, hizo comunicarle á Mondolin por medio de uno de sus más íntimos amigos esta decision.

Este reflexionó detenidamente, haciendo al fin la demanda, aunque sintiendo tener que dirigirse á Mme. de Baudreuil, que se habia negado anteriormente á sus deseos. Hé aquí los motivos que le determinaron.

Primero, habia ya pasado para él la primavera de la juventud; segundo, el dote de Clara aumentaría sus fondos; tercero, se desprenderia de una mujer que le costaba muy cara, siendo ménos joven y bonita que Mile. Baudreuil, que no le costaría nada; y cuarto, que no habia diferencia en materia de religion, pues Clara era protestante como él.

Esta conocia apenas á Mr. Mondolin, y la primera impresion fué poco favorable; pero como de todos los jóvenes que se aproximaban á ella no le agradaba ninguno, y comprendiendo al mismo tiempo que su madre deseaba verse libre de ella, se decidió á unirse á éste, aunque llena de desesperacion.

Si hubiese pertenecido al culto católico, como su madre, tal vez se hubiese refugiado en un convento.

Mme. Baudreuil, por un pudor de madre, que se encuentra hasta en las mujeres más ligeras, no habia iniciado ni directa ni indirectamente á su hija las consecuencias físicas del matrimonio. Así es que Clara, apesar de ser protestante, aplicaba el dogma de la imaculada Concepcion á todas las madres.

Segun su apreciacion, cuando un hombre y una mujer deseaban un hijo, no tenían más que invocarlo por medio de ciertas palabras sacramentales, que eran eficaces ó no segun la forma en que se hacian.

Al casarse llevaba la ilusion de que podría pedir una hija, y obtenerla sin que su marido hiciese otra cosa que autorizarla.

El matrimonio, irrevocablemente terminado ante el pastor, dió ocasion á que Mme. Baudreuil diese á su hija una lec-

cion que la llenó de espanto. Clara creyó que iba á perder la razon, concibiendo por un momento la idea de huir; pero al fin decidió aceptar las cosas tal como se presentasen, aunque dispuesta á rechazar con todas sus fuerzas las exigencias de su esposo.

Al dia siguiente la pobre joven, que se habia rendido, no de grado, sino á la groseria inopinada de Mondolin, se juzgaba deshonrada, aceptando como un suplicio la vida, á causa de lo que ella llamaba su deshonra, y no teniendo más que un deseo.

El de que Dios le hiciese morir.

Es digna de leerse una nota que escribia al dia siguiente, mientras su esposo se hallaba en el despacho:

«Hé aquí lo que es en el fondo el matrimonio; hé aquí por qué este hombre se halla gozoso y contento; esto es innoble; es una fantasia ridícula de una persona acometida del delirio. ¿Cómo es que las demas mujeres sufren tal humillacion? Sin duda se resignan porque desgraciadamente no tienen otro modo de ser madres. ¡Qué horrible condicion la nuestra! ¡Quién sabe!

Y puede ser que haya mujeres que no se lamentan. En cuanto á mí, no puedo dejar de hacerlo. Si al ménos tuviese por esposo uno de esos seres que se me han aparecido algunas veces en sueños, le amaría tanto que no me repugnaría nada de lo que pudiese producirle placer, terminando tal vez por participar de sus manías; pero este hombre debia dejarme tranquila; es una cobardía imponer por medio de la fuerza; en fin, es un monstruo.»

Los meses y los años pasaron para Clara

en el más profundo disgusto; y para colmo de desgracia, el odioso tributo que pagaba á su marido no tenía la compensacion deseada por ella.

¡La de un hijo!

Mme. Baudreuil hubiese encontrado todo esto muy absurdo si hubiese llegado á su noticia, pues su alma carecia de la delicadeza que distinguía á su hija.

Clara, que comprendia esto, se guardó muy bien de confiarse á su madre. ¿No le habia colocado por su voluntad en aquella situacion tan detestable?

La madre y la hija se veian frecuentemente, pero se querian muy poco.

Esta falta de cariño no inquietaba á madame Baudreuil, que no deseaba otra cosa que dirigir la casa de su hija y mandar en ella. Clara le dejaba hacer, pues tenía en muy poco el reinado que le usurpaba su madre.

La repugnancia que Clara sentia por su esposo se aumentaba de dia en dia; mas para poner al corriente al lector del estado moral de Mme. de Mondolin, citaré algunos fragmentos escritos por ella, demostrando sus impresiones más vivas:

«Mi madre ha sido poco generosa para mí, por no decir muy culpable; espero que Dios la perdone, como yo lo hago. Hubiese hecho mejor quitándome la vida que obligándome á contraer matrimonio con este hombre sin conciencia, que me atormenta con tan refinada crueldad. Quisiera que me detestase tanto como yo le detesto; preferiria mil veces me maltratase, á sufrir las caricias que me prodiga. ¡Tiene un modo tan prosaico de decirme que soy hermosa! Sus cumplimientos me hastian; ni

una sola palabra procede de su alma; nada, nada ideal, todo materia.

Yo veo mujeres dichosas en derredor de mí; y bien considerado, sus esposos no valen más que el mio.

Esto podrá ser que ellas sean más indulgentes, ó no tengan la misma delicadeza de sentimientos que yo.

Dice mi madre que tengo un espíritu novelesco, no habiendo leído ni uno solo de esos libros que son el entretenimiento de las jóvenes; pero desde hoy voy á hacerle, para crearle una vida ficticia, ya que la real me es insoportable.

Mi marido debe haberse apercibido de que sus caricias me son repugnantes, y por eso ha tratado de tener lo que los hombres llaman una querida.

Esta mañana he encontrado en la puerta de mi habitacion una carta que sin duda ha caído de su bolsillo, la que, despues de leida, he dejado sobre su buró. Es de una joven llamada Rosita, que le da gracias por pensar en ella de nuevo, y se pone á su disposicion.

¡Hé aquí la aurora de mi dicha! ¡Voy á conquistar mi libertad!

Mr. Mondolin, despues de haberme cedido algunos dias tranquila, ha vuelto á molestarte con más insistencia. Creo que ha concluido con su Rosita; tal vez no la pagaba bastante cara. Yo he querido tomar como pretexto estos hechos para pedir el divorcio; pero mi madre, que está versada en estas cuestiones, me dice que no podré obtener la separacion á no ser que la querida habite el domicilio conyugal.

Continuará.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca: es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; America, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 3; Zaragoza, Ceso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Bplanchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LINHA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad. 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economia, pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolese.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos: precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUESO Á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 18.

A 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo aún de 26.740 premios y 70.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximativamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio que en el caso más feliz puede ganarse importa

2.000.000 DE REALES

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales	Reales
1 pr. mayor de	1.250.000=	1.250.000
1 premio de	750.000=	750.000
1 »	500.000=	500.000
1 »	300.000=	300.000
1 »	250.000=	250.000
1 »	200.000=	200.000
1 »	150.000=	150.000
4 »	125.000=	500.000
10 »	75.000=	750.000
20 »	50.000=	1.000.000
50 »	25.000=	1.250.000
100 »	15.000=	1.500.000
200 »	10.000=	2.000.000
500 »	5.000=	2.500.000
600 »	2.500=	1.500.000
800 »	1.500=	1.200.000
24.450 »	690=	16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que segun lo que permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 Reales y cuartas partes de billetes originales á 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de Banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

la casa expendedora principal

ISENTHAL Y C^a BANQUEROS HAMBURGO ALEMANIA

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á los 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódica es de 4 rs. libra, de dicha fabrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO